

Expediente: 169/19-11

Carátula: **CREDIL SRL C/ CARRIZO JOAQUIN S/ COBRO DE HONORARIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

90000000000 - CARRIZO, JOAQUIN-DEMANDADO

30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL, -APODERADO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 169/19-11



H20461517712

JUICIO: CREDIL SRL c/ CARRIZO JOAQUIN s/ COBRO DE HONORARIOS EXPTE 169/19-11. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III .-

En fecha 07/10/2025 informo a S.S. que en fecha 04/08/2025 en autos principales se cancelo la totalidad adeudada en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL. existiendo fondos en la cuenta de autos principales la suma de \$ 56.360,50. Asimismo informo que la letrada Gabriela Guerrero practico Planilla de Actualización de Capital por Honorarios, la que fue aprobada en fecha 07/03/2025 en los autos principales, la que arroja la suma de \$ 273.422,77.

CONCEPCIÓN, 07 de octubre de 2025.

I.- Téngase presente lo informado por el Coordinador de Area. II.- Agréguese informes bancarios. III.- Atento a lo solicitado: Procédase a la transferencia de la totalidad de los fondos depositados en la cuenta N° 560809563014150, CBU N° 2850608750095630141505 correspondiente a los autos principales **CREDIL SRL c/ CARRIZO JOAQUIN s/ COBRO DE HONORARIOS EXPTE 169/19**, a la cuenta N° 560809590912311 y CBU N° 285060875009590912311, perteneciente a los presentes autos **CREDIL SRL c/ CARRIZO JOAQUIN s/ COBRO DE HONORARIOS EXPTE 169/19-11**. Ambas cuentas se encuentran a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Concepción. IV.- A sus efectos Notifíquese al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.AA

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:

CN=PÉREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.